



ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE
"Jardín del Arco Iris"
O'Higgins #543 – 28241036 – Paine

Escuela Especial de Lenguaje N° 131 Jardín del Arco Iris de Paine
R.B.D 25887-3

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Año 2023

Nota: Debido a la contingencia sanitaria producto del Covid 19, se menciona que este Plan puede sufrir modificaciones a las experiencias planteadas. Se informarán los cambios oportunamente, realizándose las modificaciones pertinentes.

Se adjunta Calendario de las experiencias.



ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE
"Jardín del Arco Iris"
O'Higgins #543 – 28241036 – Paine

INDICE

I.	IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	1
II.	FUNDAMENTACIÓN	2
III.	ENFOQUES	3
IV.	OBJETIVOS DEL PLAN	4



I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Nuestro Plan de Formación Ciudadana está diseñado para los estudiantes que asisten a Escuela Especial de Lenguaje N° 131 Jardín del Arco Iris. RBD 25887-3, Comuna de Paine. Donde el Proyecto Educativo Institucional plantea en su Misión y Visión, los siguientes desafíos:

MISION

La misión de la Escuela de Lenguaje Jardín del Arco Iris entiende la visión como una mirada a largo plazo, en este último sentido se ha propuesto, ser una Escuela de excelencia académica; que promueva una enseñanza tendiente a favorecer el desarrollo lingüístico verbal y no verbal, acorde a la edad cronológica de los estudiantes con el propósito fundamental de que el alumno (a) se integre al sistema escolar de Educación Formal, acceda al Currículo Oficial y progrese en él, posibilitando una sólida formación valórica que le permita responder de mejor forma las exigencias del nuevo milenio.

VISIÓN

Nuestra visión en un futuro próximo es la consolidación de una propuesta pedagógica potenciadora, con una metodología activa y participativa donde el protagonismo lo tienen los estudiantes.

Nuestro propósito es formar y fortalecer en nuestros educandos una educación que promueva el buen trato, incluyendo valores tales como: **Respeto, Solidaridad, Libertad, Amistad, Verdad, Responsabilidad, Amor**. Esto, con el fin de lograr en la formación del educando un ser que piensa, que interactúa, que internaliza la cultura, los valores, la Fe y la vida.



FUNDAMENTACIÓN:

La formación ciudadana es un proceso de aprendizaje continuo que permite que los estudiantes, desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Buscamos que nuestros alumnos(as) se inicien en la toma de conciencia, respecto de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos(as).

Nuestro plan de formación ciudadana está sustentado en la Ley 20.911 del Ministerio de Educación que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, cuyos objetivos son:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



II. ENFOQUES

COMUNICACIÓN: Las y los docentes comunican, dentro y fuera de la sala de clases, mensajes que son fundamentales para fortalecer la formación ciudadana del estudiantado.

RESPECTO: Promover la participación y el compromiso del estudiantado implica respetar, escuchar, considerar y recoger la opinión de los demás sea o no diferente a la propia, y generar un ambiente de respeto y aceptación entre todas y todos los miembros de la comunidad educativa.

ENFOQUE ETICO: Fomentar la ética y el compromiso con la comunidad implica hacerse cargo de las bromas descalificadoras, las faltas de respeto, discriminaciones e injusticias que ocurran en el entorno cercano, por lo que es fundamental tener una actitud activa de cuidado de los derechos dentro y fuera de la sala de clases.

ENFOQUE DE GENERO: Es importante potenciar la opinión y participación con equidad de género, teniendo un discurso y una actitud inclusiva, facilitando que mujeres y hombres tengan iguales oportunidades para desenvolverse en el espacio público y ejercer sus derechos.

ENFOQUE INCLUSIVO: Para robustecer una ciudadanía inclusiva, la sala de clases debe ser un espacio en el que se respete la diferencia, lo que implica trabajar por evidenciar y desplazar los propios prejuicios hacia personas distintas de uno.

ENFOQUE DE DERECHOS: Para impulsar una educación ciudadana que genere aprendizajes centrales para la vida en democracia, es clave promover que las y los estudiantes se reconozcan a sí mismos sujetos de derechos y puedan ejercerlos, respetarlos e implementar acciones para una defensa y exigibilidad.

ENFOQUE PARTICIPATIVO: Es necesario que tanto estudiantes como docentes reconozcan el aula y el establecimiento educacional como espacios de participación activa, si realmente queremos fortalecer la práctica ciudadana y el compromiso cívico.

ENFOQUE TERRITORIAL: Para hacer culturalmente más pertinentes el aprendizaje de la ciudadanía es importante incorporar elementos identitarios de las comunidades locales de las zonas donde se ubican los establecimientos educacionales.

ENFOQUE PEDAGOGICO: En términos pedagógicos las estrategias activas (también conocidas como interactivas) de enseñanza aprendizaje permiten a las y los docentes avanzar en diseños didácticos que enriquecen la formación ciudadana al darle protagonismo al estudiantado dentro del desarrollo de la clase.

III. OBJETIVOS DEL PLAN:



El Plan deberá considerar la implementación de acciones concretas que permitan cumplir con estos objetivos, entre las que se podrán considerar:

Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.

Como también en el Decreto 289, del Ministerio de Educación, que aprueba las Bases Curriculares y los Planes y Programas de Educación Parvularia.

Objetivos

- a) Valerse por sí mismo en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Aprender sus capacidades y características personales
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- k) Desarrollar actitudes y hábitos que le faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.